

el Brasil formando parte del Imperio y quedará así mas bien repartido que la colonia: que el declarante le objetó entonces como era posible que el Brasil gastase un millon diario pues que la misma Norte América no habia gastado en su gran guerra sino un millon por dia, á lo que Washburn replió que eso fué á los principios, que posteriormente llegaron á gastar hasta tres millones por dia, añadiendo: "Sobre todo, en el Brasil se roba mucho, con lo que se hace completar el millon diario y ellos suarían las cuentas del Gran Capitán."

Doy á V.E. mis agradecimientos por haber tenido la bondad de darme á conocer la nota del Señor Baron de Sousa Encargado de Negocios de Portugal y por todo lo que le ha servido exponer en su extensa comunicacion en el deseo manifiesto de esclarecer los hechos sobre la traicion de Berger y sus complicés.

Yo espero con fiada confianza que con estas nuevas noticias tomadas literalmente de declaraciones de los reos guerra conveniese V.E. de la gravedad de la materia, objeto de nuestra correspondencia, y tomando en consideracion mi nota anterior del 31 de Julio reconocerá tambien las razones del Ministerio de que Porter Cornelio Blis y George J. Marterman no son miembros de la Legacion de los Estados Unidos de América sino criminales alevés que como otros han pretendido torpedear la buena fé de V.E. y como tales sean expulsados para que comparezcan á satisfacer la justicia, cumpliéndose tambien de esta manera los deseos de V.E. de que si han habido quienes han abusado así su confianza y hospitalidad, no se tocaba pedir su perdón, sino mas bien demandar su castigo sumario.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V.E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

(Firma) Guimerindo Benites

A. S. E. Mr. Charles A. Washburn, Ministro Residente de los Estados Unidos de América

Ministerio  
de Estado  
Relac. Int.

I, 22, 11, 2, No 65

Segue Agosto 14 de 1868

Tengo el honor de acompañar á V.E. la adjunta carta que el reo José Berger ha pedido á sus jueces dirijir á V.E. con motivo de haber declarado que ademas de los papeles antes mencionados, V.E. habia recibido en deposito los otros á que la misma carta se refiere.

Berger da como necesaria esta comunicacion directa á V.E. para satisfacer plenamente á la justicia como dice deseárselo.

Aprovecho la ocasion de renovar á V.E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

(Firma) Guimerindo Benites

A. S. E. Mr. Charles A. Washburn, Ministro Residente de los Estados Unidos de América.